



**ACUERDOS ADOPTADOS EN SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA, HISTORIA Y HUMANIDADES,
CELEBRADA EL DÍA 7 DE MARZO DE 2024**

Comienza la sesión a las 12:10 h.

**Punto 1 del orden del día: Aprobación, si procede, de las actas de anteriores
Consejos de Departamento.**

Las actas de los anteriores Consejos se han enviado por correo electrónico a todos los miembros del Consejo de Departamento.

Se aprueban por asentimiento.

Punto 2 del orden del día: Información de la Dirección.

El Director de Departamento da la bienvenida a las personas que se incorporan al Consejo de Departamento: Dña. María Dolores López Rodríguez, Beca Hipatia y a los representantes del estudiantado elegidos en las recién celebradas elecciones parciales. También felicita a D. Fulgencio Cánovas García por su titularidad.

-Han quedado despachos libres en el Edificio de Humanidades debido a la marcha del profesorado de Psicología. De manera que se asignarán despachos individuales al profesorado permanente, procurando la mayor agrupación de las áreas de conocimiento. Los Profesores Ayudantes compartirán despacho y los Profesores Sustitutos Interinos se situarán en los espacios comunes.

-Agradecer públicamente al Decano de la Facultad, D. Rafael Quirosa-Cheyrouze Muñoz, por su implicación e interés en la distribución de los espacios de la Facultad.

**Punto 3 del orden del día: Propuesta y aprobación, si procede, de la
liquidación del ejercicio económico del año 2023.**

Esta información se ha trasladado a los miembros del Consejo para que tengan conocimiento del mismo. Este asunto fue tratado en la Comisión Económica del Departamento, celebrada el lunes 26 de febrero.

El Director del Departamento explica el contenido del documento enviado, adjunto a esta acta.

El reparto que se hizo en su momento ha funcionado y el remanente ha disminuido.

Se aprueba por asentimiento.



Punto 4 del orden del día: Propuesta y aprobación, si procede del presupuesto del ejercicio económico del año 2024.

Esta información se ha trasladado a los miembros del Consejo de Departamento para su conocimiento. Este asunto fue tratado en la Comisión Económica del Departamento celebrada el lunes 26 de febrero.

Hace mención de que se trata del presupuesto más bajo de toda la Universidad de Almería. El reparto interno por áreas se respetará hasta finales de septiembre/principios de octubre. A partir de este momento se dará prioridad a los gastos relacionados con la docencia.

Se aprueba por asentimiento.

Punto 5 del orden del día: Informes de la Actividad Docente del Profesorado del Departamento.

El profesorado del Departamento que ha solicitado el informe de su Actividad Docente es:

- Dña. Alexandra Ainz Galende.
- D. Fulgencio Cánovas García.
- D. Francisco Checa Olmos.
- Dña. Mónica Fernández Amador.
- D. Juan Sebastián Fernández Prados.
- D. Francisco Gil Martínez.
- Dña. María José González Moreno.
- Dña. María Teresa Martín Palomo.
- Dña. Emilia Martos Contreras.
- D. Rafael Quirosa-Cheyouze Muñoz.
- D. Óscar Jesús Rodríguez Barreira.
- Dña. Pilar Rodríguez Martínez.

Se aprueba por asentimiento.

Punto 6 del orden del día: Propuesta y aprobación, si procede, de cambios en la Ordenación Docente del Departamento.

Se trata de pequeñas modificaciones. El Director da la palabra a los Coordinadores de las áreas:

-Área de Filosofía: Debido a la baja por maternidad y lactancia de la Profesora Ayudante Doctora, Dña. Amada Cesibel Ochoa Pineda, su docencia la asume la Profesora Ayudante Doctora, Dña. Magdalena Correa Blázquez.

-Área de Historia Antigua, se aprobó esta modificación en Junta de Dirección y se trae para el conocimiento del Consejo. Es debida a la baja por enfermedad de la Profesora Sustituta Interina, Dña. Susana Carpintero Lozano. La docencia la asumen los profesores Dña. María Juana López Medina y D. José Luis López Castro, hasta la incorporación de un Profesor/a Sustituto/a Interino/a.

Se aprueba por asentamiento.

Punto 7 del orden del día: Estancias de Investigación.

-Dña. María Mercedes Pereira Rubio, Investigadora en Formación del ámbito de Geografía, para realizar una estancia de investigación en la Universidad Santiago de Chile, Departamento de Urbanismo y Arquitectura, con una beca de la AUIP, desde el 1 de julio al 15 de septiembre de 2024.

Se aprueba por asentimiento.

Punto 8 del orden del día: Propuesta y aprobación, si procede, de los representantes del estudiantado en la Junta de Dirección y en las Comisiones del Departamento.

Los representantes propuestos son:

-Junta de Dirección: Dña. Desirée Pérez Cara.

-Comisión de Asuntos Económicos del Departamento: D. Mohamed Lamnaouar Chahi.

-Comisión Asuntos Docentes del Departamento: Dña. María Encarnación Ruiz Rodríguez.

Esta es la propuesta, pero al estar ausentes algunos de los interesados se acuerda aprobar la propuesta de D. Mohamed Lamnaouar Chahi, Comisión de Asuntos Económicos del Departamento.

Las otras dos propuestas tendrán que presentar su candidatura por Registro Electrónico y se llevará al próximo Consejo de Departamento.

Se aprueba por asentimiento.

Punto 9 del orden del día: Visto Bueno del Departamento a varios Contratos de Investigación.

-Dña. Estefanía Ación González, contrato a suscribir con la empresa CEO SASSAN FORMACIÓN, titulado “Gamificación y Análisis Cognitivo”.

- Dña. María Teresa Martín Palomo:

-Contrato a suscribir con la Fundación Centro de Estudios Andaluces, 23-25, titulado “Arreglos y ensamblajes de tecnologías en las redes familiares para el cuidado de las personas en sus hogares”.

-Contrato a suscribir con Proyectos de Investigación Lanzadera sobre Estudios de las Mujeres y del Género del Plan Propio de Investigación y Transferencia 2023, Universidad de Almería, 2024-2025. Titulado: “Arreglos, soportes y ensamblajes tecnológicos en el cuidado de las personas. Un estudio desde la perspectiva interseccional y de género (P_LANZ_G_2023/007).

Se aprueban por asentimiento.

Punto 10 del orden del día: Programa de Plurilingüismo.

-D. Juan Sebastián Fernández Prados /Sociología y Técnicas de Investigación Social. Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, Facultad de Derecho, Código 65101108.

-D. Juan Sebastián Fernández Prados /Técnicas de Investigación Social. Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009), Facultad de Derecho, Código 61093220.

-D. Juan Sebastián Fernández Prados /Métodos y Técnicas de Investigación Social I, Grado en Trabajo Social (Plan 2018), Facultad de Psicología, Código 68182110.

-Dña. Pilar Rodríguez Martínez/ Género y Migraciones, Máster oficial en Migraciones, Mediación y Grupos Vulnerables, Código 71115216.

Se aprueban por asentimiento.

Punto 11 del orden del día: Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

Se levanta la sesión a las 13:30 horas.

La Secretaria del Departamento de Geografía, Historia y Humanidades

Fdo.: Manuela García Pardo